



## **B A N D O**

### **EL ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALDEA DEL REY (CIUDAD REAL)**

En virtud de las atribuciones que otorga el artículo 21.1 e) de la Ley 7/1985, de 2 de Abril, Reguladora de Bases de Régimen Local,

#### **HACE SABER:**

Que se van a iniciar obras de pavimentación en las calles Medio y Cervantes a a partir del día 25 de mayo de 2026.

Ello motiva que se va a proceder al corte de dichas calles para el tránsito rodado y el aparcamiento de cualquier tipo de vehículo hasta la finalización de las actuaciones de obra.

Ante esta situación, el Ayuntamiento pide disculpas por las molestias que se puedan ocasionar, solicitando la colaboración de los vecinos en facilitar la ejecución de los trabajos a realizar.

Así mismo, se ruega extremen las medidas de seguridad los usuarios y vecinos de dichas calles para evitar accidentes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Cándido Barba Ruedas.